

## **PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO EN LA RED EN ADOLESCENTES: ESTRATEGIAS FAMILIARES DE CRECIMIENTO PERSONAL**

*Prevention of Cyberhate and Cyberbullying in Adolescents:  
Family Strategies for Personal Growth*

Elda MILLÁN GHISLERI\* y Carmen CARO SAMADA\*\*

\**Universidad Villanueva. España.*

*emghisleri@gmail.com*

*<https://orcid.org/0000-0001-7933-6508>*

\*\**Universidad Internacional de La Rioja. España.*

*carmen.caro@unir.net*

*<https://orcid.org/0000-0002-9975-5694>*

Fecha de recepción: 30/03/2021

Fecha de aceptación: 08/07/2021

Fecha de publicación en línea: 01/01/2022

**Cómo citar este artículo:** Millán Ghisleri, E., y Caro Samada, C. (2022). Prevención de la violencia y el acoso en la red en adolescentes: estrategias familiares de crecimiento personal. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 34(1), 105-124. <https://doi.org/10.14201/teri.26157>

### RESUMEN

En los últimos años se han desarrollado y puesto en marcha estudios y protocolos de detección e intervención de fenómenos de agresividad virtual en adolescentes —ciberodio y ciberacoso, entre otros—. Este artículo va a abordar especialmente el segundo de los fenómenos, dada su relevancia en los últimos años. Existe un claro vacío en las estrategias de prevención del fenómeno del ciberacoso en la literatura

científica, lo que podría explicar que muchas de las medidas llevadas a cabo no prevengan la violencia ni las consecuencias de esta. Con el objeto de dar respuesta a esta necesidad, en este trabajo se proponen y analizan críticamente algunas estrategias de desarrollo personal en adolescentes para hacer frente a estos fenómenos de agresividad virtual. La agresividad en la red es una realidad que surge por la interacción tanto de factores individuales como ambientales. Entre estos últimos está el contexto familiar, ámbito en el que el adolescente adquiere las habilidades necesarias para su socialización y madurez personal. Así, el clima familiar, el apoyo parental y el tipo de comunicación que se establezca entre padres e hijos se constituyen en algunos de los factores protectores para la agresión y la victimización en el ciberacoso. Por otra parte, el desarrollo de una personalidad madura se constituye en uno de los ejes fundamentales para la prevención de conductas violentas. Se propone el fortalecimiento del papel socializador de la familia, el cultivo de virtudes para la formación del carácter y habilidades de crecimiento personal, basadas fundamentalmente en el perdón, como las principales estrategias educativas para la prevención de la violencia entre iguales en la red.

*Palabras clave:* ciberodio; ciberacoso; estrategias; educación del carácter; perdón; crecimiento personal; adolescencia.

#### ABSTRACT

In recent years some researches and protocols for detection and intervention in teenagers virtual aggressive phenomena —cyberhate and cyberbullying among others— have been developed. This article is going to study mainly the second of these phenomena, given its relevance in recent years. There is a clear lack of strategies for the prevention of the cyberbullying phenomenon in the scientific literature. This could explain that many of the strategies carried out don't prevent violence nor its consequences. With the aim of giving an answer to this need, some strategies some teenagers personal development strategies to face phenomena of virtual aggressivity are proposed. Aggressivity in the net is a fact that appears due to the interaction both of individual and environmental factors. Among the latest is the family context, environment in which the teenager acquires the skills needed for his socialization and personal maturity. In that way the family ambiance, the parent support and the type of communication established between parents and sons appears as some of the protecting factors against aggression and victimization in cyberbullying. Besides, the development of a mature personality constitutes one of the fundamental axis for violent behaviour prevention. The socializing role of the family, cultivation of virtues for the formation of the character and personal growing skills, based fundamentally in forgiveness, are proposed as the main educational strategies for prevention of violence among equals in the net.

*Key words:* cyber hate; cyberbullying; strategies; character education; forgiveness; personal grown; adolescence.

## 1. INTRODUCCIÓN

El odio y la agresividad en las relaciones se dan tanto en el ámbito digital como fuera de él. El fenómeno de la comunicación violenta no es nuevo en nuestra sociedad, sin embargo, la red ha propiciado nuevas formas de expresión de esta realidad, entre las que se encuentran el ciberodio y el ciberacoso. El presente artículo tiene como objetivo sugerir estrategias de desarrollo personal para hacer frente a fenómenos de agresividad virtual relacionados fundamentalmente con el ciberacoso y para promocionar una personalidad madura. Para ello se va a realizar una revisión sobre los principales factores que explican el fenómeno de la agresividad virtual en la red y del ciberacoso, con especial hincapié en el entorno familiar. Como se verá a continuación, se presentarán también las principales estrategias y programas de educación emocional para la prevención del ciberacoso de los últimos años. Para la revisión de la literatura se han considerado aquellos artículos publicados en revistas de impacto tanto en lengua inglesa como en castellana de los últimos cinco años. Para el caso de los programas de prevención se han tenido en cuenta especialmente los realizados en España.

En la literatura científica se han abordado diferentes estrategias de intervención y de afrontamiento ante el ciberacoso (Giménez-Gualdo, *et al.*, 2018; Martín y Martínez-Otero, 2020). Por su parte, Albert, *et al.* (2017, p. 198) y Yudes, *et al.* (2020) señalan la falta de estrategias de prevención de este fenómeno en los últimos trabajos e investigaciones sobre el tema. En cuanto a la intervención y prevención del ciberacoso, recientemente se han destacado varias estrategias y métodos centrados en aplicaciones digitales (Lowry, *et al.*, 2017), programas de inteligencia emocional (Motamedi, *et al.*, 2017), de formación de los padres (Roberto, *et al.*, 2017), de ayuda por parte de los estudiantes más mayores hacia los más jóvenes (Berne, *et al.*, 2019) o programas para promover una navegación segura para reducir el ciberacoso vía WhatsApp basados en la mejora del clima de clase y el sentido de pertenencia a dicha clase por parte del estudiante (Aizenkot y Kashy-Rosenbaum, 2021).

En el caso de España destacan los programas de prevención de Avilés (2017), los de Garaigordobil y Martínez-Valderrery (2016, 2018), centrados en el fomento de habilidades relacionadas con la empatía, la escucha activa, estrategias de control de la impulsividad y la ira, etc. En esta misma línea están los de Schoeps, *et al.* (2018), Díaz-López, *et al.*, 2019 y Carbonell y Cerezo (2019), que se basan en el desarrollo de la inteligencia emocional en los adolescentes. Por otra parte, el programa propuesto por Del Rey, *et al.* (2018) se dirige principalmente al profesorado. Está fundamentado en la teoría del comportamiento social normativo, la promoción de habilidades de autorregulación metacognitivas y la reflexión sobre las ideas/creencias de los jóvenes. El programa de Villarejo-Carballido, *et al.* (2019) parte del modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos, que implica al conjunto de la comunidad educativa.

Por otro lado, el programa propuesto por Ferrer-Cascales, *et al.* (2019) se basa en la tutoría entre iguales e implica a la comunidad educativa en su conjunto. Para ello toma como referencia la teoría ecológica del desarrollo de Bronfenbrenner, los principios de las teorías de la inteligencia emocional y la psicología positiva. El programa Prev@cib de Ortega, *et al.* (2019) tiene tres marcos teóricos: el modelo ecológico, la teoría del empoderamiento y el modelo de responsabilidad personal y social de Hellison, que promueve la responsabilidad compartida de todos los estudiantes en resolver este problema.

A pesar de todos los programas que existen, como se puede apreciar, no se encuentran propuestas que intenten vincular casos de ciberacoso con una perspectiva educativa que atienda a la educación del carácter y a la promoción de virtudes y valores necesarios para el crecimiento personal. Ciertamente desde el ámbito educativo se puede hacer un ejercicio de prevención que aborde la educación de las emociones en adolescentes. Sin embargo, dicho ejercicio podría ser insuficiente porque las propias emociones son volubles. Por ello en este trabajo se destacará la relevancia del desarrollo de las virtudes que —siendo disposiciones estables del carácter— contribuyen a un crecimiento personal más sólido (Polo, 2013). También, será importante educar en el cultivo de relaciones interpersonales profundas y sanas en las que el perdonar y saberse perdonado es un punto clave. En relación con el perdón, en la actualidad se ha señalado la importancia de abordar la prevención y la reparación del daño en los casos de violencia en red (Pérez Ferrer y Pérez Vallejo, 2016). Dans y Muñiz (2021, p. 21) han propuesto recientemente el perdón como estrategia de aprendizaje en situaciones de ciberacoso. Para ello se tomará en consideración la perspectiva arendtiana (Arendt, 2005) sobre el perdón y se diferencia su sentido *reparador* y *regenerador*. Este se convierte, así, en un pilar fundamental para restaurar —*reparar*— los vínculos dañados y, a su vez, para contribuir al crecimiento personal —*regenerando*— a la persona.

## 2. CIBERBULLYING, ODIO Y AGRESIVIDAD

El desarrollo de la llamada web 2.0 y de las redes sociales suponen una herramienta comunicativa de mayor alcance que permite un mensaje más personalizado e interactivo. Esto implica un cambio en la difusión de la violencia/odio de carácter más cualitativo que cuantitativo. No se trata tanto de que los posibles mensajes o contenidos violentos lleguen a más personas, como del alcance de los efectos perjudiciales y de cómo Internet potencia dichos efectos comunicativos, favoreciendo una espiral y escalada de violencia derivado de la interacción y posibles fracturas sociales (Miró, 2016, p. 95).

El último informe sobre incidentes relacionados con los Delitos de Odio en España (Ministerio del Interior, 2019, pp. 6-8) pone de relieve algunos datos que hacen reflexionar sobre la necesidad de desarrollar las estrategias adecuadas para la detección, prevención e intervención de estos actos, especialmente en los más

jóvenes. De acuerdo con el *UK Safer Internet Centre* (2016), el 82 % de los jóvenes de entre 13 a 18 años afirma haber presenciado algún tipo de odio online, y el 24 % haber sido víctima de este. Esto evidencia una normalización del discurso de la violencia en los jóvenes en el mundo virtual, que se manifiesta en el soporte a ideologías extremistas, formas agresivas o incluso como canal para compartir conductas de riesgo.

Dentro del fenómeno del ciberodio, hay distintas manifestaciones como son el odio o el ciberacoso. El primero está definido por la RAE (s/f, s/p) como «antipatía y aversión hacia algo o hacia alguien cuyo mal se desea». El odio se refiere al uso de formas de expresión como la humillación hacia una persona o grupo en base a características relacionadas con la raza, idioma, la religión, la etnia, la nacionalidad, la orientación sexual, el género o la discapacidad (Recomendación General n. 15 sobre líneas de actuación para combatir el discurso del odio de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, 2015, p. 18). Este discurso parte de una serie de estereotipos o prejuicios y los difunde en el medio virtual, aprovechando el alcance que este tiene. En este caso —el odio— a menudo presenta una dimensión social, con un carácter estructurado y, a veces, inducido y organizado (Miró, 2016, p. 96). Por su parte, el ciberacoso haría referencia a aquellas conductas tales como hostigamiento, denigración o exclusión social que involucran un uso intencional de las TIC con el fin de causar daño hacia los iguales (Tokunaga, 2010). Este trabajo se centra especialmente en este fenómeno por su relevancia en los últimos años. Para ello, en primer lugar, se recogen aquellos factores que explican su aparición y desarrollo. Entre ellos se van a subrayar las características del contexto familiar.

### 2.1. *Por qué aparece el ciberbullying. Causas que lo originan*

Existen diversas teorías que tratan de explicar el origen de la agresión en el ser humano. De acuerdo con López-Hernández (2015, p. 682), se podrían distinguir tres grandes teorías. En primer lugar, estarían las llamadas teorías biologicistas, que ven la agresividad como algo innato en el hombre y marcado por la genética.

Otras teorías son las teorías ambientales o sociales que ponen el acento en causas exógenas (Berkowitz, 1993) y ven la agresividad como una conducta aprendida. En estas teorías destacaría la de la frustración-agresión (Dollard, *et al.*, 1939), en la que la agresión sería una respuesta natural a una situación que causa frustración. Esta estaría siempre presente en cualquier comportamiento agresivo, siendo directamente proporcional al grado de frustración del individuo. Desde este punto de vista, la frustración sería una emoción que surge cuando hay una interferencia hacia el camino a una meta, y esta no se cumple. Esta teoría dio lugar a varias críticas y a que Miller (1941) corrigiera la original. Así, la frustración no tendría por qué ser una condición necesaria para la agresión, pero sí podría facilitarla.

En el contexto de este trabajo, el ciberacoso puede considerarse un medio de venganza para afrontar la frustración (Sánchez, *et al.*, 2016, p. 22). Desde esta

perspectiva, el fenómeno de la comunicación violenta no es nuevo en nuestra sociedad. El odio, en tanto sentimiento social, está relacionado con la violencia, en muchos casos como frustración ante determinados aspectos de dicha sociedad. Los adolescentes perciben el contexto digital carente de límites y reglas, potenciado, además, por el anonimato que otorga la red. Además, el entorno online propicia la desconexión moral entre el agresor y la víctima (Yubero, *et al.*, 2017, p. 95). En este sentido, Albert, *et al.* (2017, p. 194) afirman que estas condiciones posibilitan el efecto de la desinhibición. Estos mismos autores apuntan a una serie de causas que el agresor plantea para llevar a cabo sus acciones como la represalia, la venganza, motivaciones internas como la ira, la culpa o los celos o la percepción de debilidad de las víctimas, entre otras.

Por último, las teorías interaccionistas hablan de la interacción de ambos aspectos, los innatos y los ambientales (López-Hernández, 2015). Este artículo va a tomar como referencia la llamada teoría ecológica del desarrollo de Bronfenbrenner (1979), que señala cómo la conducta es el resultado de la interacción entre el individuo en desarrollo y su ambiente. Se habla, por lo tanto, de la interacción de factores personales y ambientales. En ella se presta especial atención a los distintos microsistemas en los que el adolescente se integra y convive, especialmente la familia y la escuela. Desde esta perspectiva, no es de extrañar que fenómenos como el ciberacoso comprendan una serie de factores relacionados con las particularidades cognitivas y socioemocionales del individuo, además del contexto familiar, comunitario o escolar, que conforman sistemas que a su vez interactúan en el desarrollo del niño y/o joven (Madrid, *et al.*, 2020, p. 69). Uno de estos sistemas sería el escolar, donde tienen lugar una serie de relaciones interpersonales que constituyen la convivencia escolar. Este sistema social de iguales moldea la personalidad individual y social de los alumnos, así como el aprendizaje de la ciudadanía (Ortega Ruiz, *et al.*, 2012, pp. 18-20). No obstante, el presente estudio se va a centrar fundamentalmente en el ambiente familiar para entender el comportamiento violento del adolescente.

## 2.2. Factores familiares en el ciberbullying

La familia es el agente más importante en la socialización primaria, donde el niño adquiere las normas de conducta, valores y virtudes necesarias para la convivencia y para su ajuste en sociedad (Bas y Pérez de Guzmán, 2010, p. 45). En los últimos años, varios autores han revisado la relación de variables familiares y bullying o cyberbullying (Buelga, *et al.*, 2016; Chen, *et al.*, 2018; Nocentini, *et al.*, 2019; Machimbarrena, *et al.*, 2019; Garaigordobil, 2019; Pérez-Fuentes, *et al.*, 2019). Con respecto a los estilos parentales, la literatura científica señala los democráticos como protectores contra el ciberacoso, mientras que estilos como el autoritario, permisivo o negligente se relacionan tanto con la victimización como con la agresión (Cerezo, *et al.*, 2018; Gómez-Ortiz, *et al.*, 2019; Machimbarrena, *et al.*, 2019, p. 45).

Uno de los aspectos fundamentales es el de la comunicación familiar. La comunicación se constituye no solo en un factor protector de estos fenómenos (relacionado con la autoestima o los sentimientos de soledad), sino que también va ligado a la transmisión de información y revelación de problemas por parte de los niños y jóvenes. El trabajo de Yubero, *et al.* (2018, p. 150) apunta a que aquellos adolescentes que presentan una comunicación evitativa con sus padres se involucran más en comportamientos problemáticos. Por otra parte, la comunicación familiar se constituiría en factor de protección frente a la violencia escolar y las consecuencias del ciberacoso, así como en las estrategias empleadas en estos casos (Murphy, *et al.*, 2017; Offrey y Rinaldi, 2017; Garcés, *et al.*, 2020).

En cuanto al apoyo parental, en la literatura científica este aparece vinculado con una menor frecuencia de ciberagresiones en jóvenes (Martínez, *et al.*, 2019). De acuerdo con Livazovic y Ham (2019, p. 7), una baja calidad de vida familiar puede predecir la cibervictimización, mientras que las relaciones familiares de calidad predicen negativamente que el ciberacoso se perpetre. Por otra parte, la escasez de bajas relaciones de calidad puede indicar altas posibilidades de formar parte de conductas de ciberacoso.

El estudio de Perasso, *et al.* (2020, p. 1) encontró que el apoyo familiar constituía un factor protector y mitigador contra la victimización en el ciberacoso. los hogares disfuncionales —con conflictos, en los que existe falta de apoyo parental, la comunicación es evitativa u ofensiva— se relacionan con la victimización y agresión online (Martins, *et al.*, 2016; Moreno-Ruiz, *et al.*, 2018). Familias con alta cohesión entre sus miembros, consistencia en las normas, un clima de comunicación y confianza cálido y cercano, se constituyen en entornos protectores contra el ciberacoso (Machimbarrena, *et al.*, 2019, p. 50).

Vistos los principales factores familiares que explican el ciberacoso, a continuación, se van a abordar, las características relativas a la madurez psicológica. La ausencia de un carácter maduro puede propiciar ciertas conductas que desemboken en relaciones abusivas y de acoso hacia el otro. Por otra parte, no se puede entender la promoción de una educación del carácter sin abordar este concepto, clave en el crecimiento personal y en la educación familiar.

Según Martínez Priego (2018), se llama madurez al «nivel de desarrollo armónico de la personalidad en el que existe suficiente correspondencia entre la edad cronológica y psicológica, en íntima conexión con la realidad vital —el entorno real— de la persona» (p. 154). La madurez como tal no es algo acabado, sino que es crecimiento, ha de ir acorde a cada etapa o fase de la vida, así como a las condiciones que se presentan.

El concepto de madurez psicológica incluiría tres componentes principales de acuerdo con Morales (2014, p. 2): la orientación al trabajo, esto es, la capacidad para hacerse cargo de las propias responsabilidades tanto en el ámbito académico como en el de la vida ordinaria, la autonomía y, por último, la identidad, que se

refiere al conocimiento que el adolescente tiene sobre sí mismo, sobre aquello que lo define y diferencia de los demás. Esto último es especialmente importante durante la etapa adolescente, donde se está consolidando la propia identidad. La identidad está relacionada con la autoestima, la confianza en uno mismo y la estabilidad emocional. Una identidad no consolidada o difusa puede dificultar la toma de decisiones vitales, el propio proyecto de vida o las relaciones interpersonales.

De acuerdo con Sarráís (2013, p. 35 y p. 67), las características de la madurez psicológica serían la autoestima, seguridad, autoconocimiento realista, autocontrol voluntario, independencia emocional o libertad interior. En cambio, las características de las personas inmaduras serían el sentimiento y complejo de inferioridad, la inseguridad, la desconfianza, el odio, la ira, o la frustración, entre otros. En este sentido, muchos de los comportamientos agresivos en la red se relacionarían con la ausencia de un carácter maduro, siendo el odio, la ira o la frustración las señales más relevantes.

Una persona es madura cuando es capaz de movilizar sus recursos personales para afrontar las condiciones y retos vitales que se le presentan. Esto implica realismo y un buen conocimiento propio y de la realidad. Asimismo, la afectividad tiene un papel fundamental en el desarrollo de la madurez. Implica conocimiento propio, especialmente de la propia dinámica afectiva y de las respuestas emocionales que se generan ante los estímulos. Por tanto, es clave la influencia de la propia percepción de la inteligencia emocional por parte de los padres para el desarrollo emocional del niño o joven (Sánchez-Núñez, *et al.*, 2020). Respuestas desproporcionadas pueden denotar cierto grado de inmadurez, por ejemplo. En este sentido, fenómenos como la baja tolerancia a la frustración o la impulsividad se encuentran entre los factores individuales que explican el comportamiento de muchos ciberagresores (Bartrina, 2014, p. 388).

Siguiendo a Martínez Priego (2018, pp. 155-156), la personalidad madura debe apoyarse en cuatro rasgos que pueden analizarse tanto desde el punto de vista antropológico como psicológico. El primero sería la capacidad de afrontar lo arduo. Desde la psicología se vería como la capacidad de afrontamiento (resiliencia), y en antropología se hablaría de la fortaleza. El segundo rasgo es la capacidad de ir más allá del simple placer o de la inmediatez. Sería la capacidad de retardo en psicología o de templanza desde la antropología. El tercer rasgo es la capacidad de reconocer al otro como otro yo. Se refiere a la comprensión de la realidad personal del otro. Se habla de la empatía y, antropológicamente, está relacionado con la justicia. El último rasgo de una personalidad madura es la capacidad de decidir atendiendo al sentido de la realidad. Se vincula con la virtud de la prudencia.

Según lo explicado, uno de los ejes fundamentales que contribuyen a la prevención de conductas violentas en la red es el desarrollo de una personalidad madura. También se ha señalado el papel esencial de la familia en el proceso de adquisición de esta madurez. En lo que sigue, se sugieren algunas estrategias de



crecimiento personal orientadas a esa madurez como una clara prevención de posibles conductas de ciberbullying.

### 3. ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO PERSONAL FRENTE AL CIBERACOSO

Albert, *et al.* (2017, pp. 198-200) han destacado la relevancia y el vacío de estrategias de prevención del fenómeno del ciberbullying en la literatura científica. Con el fin de hacer una propuesta al respecto, hablan de la necesidad de trabajar en la formación de la autoestima, la empatía, los principios individuales y sociales de los derechos humanos, las habilidades sociales, la resolución de conflictos, la prevención de la violencia de género y la igualdad, la alfabetización ética-virtual y la formación en la responsabilidad individual y penal. En todas estas áreas, es importante la participación de los diferentes agentes educativos. Otros elementos fundamentales de prevención del ciberbullying —de los que hemos hablado— son la comunicación familiar (Nikiforou, *et al.*, 2013, p. 5), el apoyo parental (Perasso, *et al.*, 2020, p. 1) y el desarrollo de un carácter maduro (Sarráis, 2013, p. 35 y p. 67).

Una estrategia de prevención del ciberacoso que está cobrando interés en los últimos años, es el uso de juegos de rol o *serious games* que tratan de sensibilizar en el entorno virtual a los adolescentes suscitando la reflexión y el desarrollo de actitudes empáticas (Del Moral y Villalustre, 2018, pp. 1359-1360). Son muchas las ventajas que ofrece esta estrategia como recurso de formación ética y moral de la persona (López Raventós, 2016, pp. 9-10; Sáiz, *et al.*, 2020, p. 516-518; entre otros). Incluso se habla de una corriente educativa llamada *Personal and Social Learning & Ethics* —PSLE— (Pereira, y otros, 2012) cuyo elemento fundamental es el uso de juegos de rol. Sin embargo, los *serious games* aunque contribuyen a disminuir la incidencia del ciberbullying, no van a la raíz que origina la conducta violenta. Según se ha explicado, las conductas de ciberacoso pueden aparecer como resultado de importantes carencias originadas durante el proceso de socialización de la persona cuyo origen se remonta a la familia. El propósito de este trabajo es destacar aquellas estrategias de desarrollo personal en las que la familia tiene un importante papel con el fin de que la persona no solo rechace conductas de ciberbullying, sino que sea capaz de manifestarse adecuadamente en la red porque sus relaciones interpersonales son de calidad. Se considera —por tanto— que el desarrollo de estrategias de crecimiento personal es el modo óptimo —no solo de detección— sino de prevención del ciberbullying y cualquier forma de violencia en la red (Dans, *et al.*, 2019, p. 190).

#### 3.1. Estrategias de desarrollo de habilidades sociales en la red frente al acoso

Actualmente el proceso de socialización de los adolescentes se desarrolla —en gran medida— en la red (Suárez-Álvarez, *et al.*, 2020, p. 14; Ortega Ruiz, 2020, p. 74), hasta el punto de que «los jóvenes construyen su identidad social sobre la base

de las diversas y abundantes interacciones que mantienen con sus iguales y otros miembros de la comunidad virtual» (Segovia, *et al.*, 2016, p. 156). Ya es frecuente el uso de términos como *convivencia digital* (López y Sánchez, 2019) o *ciberconvivencia* (Ortega Ruiz, *et al.*, 2012) para explicar cómo se desarrolla la ciudadanía de los jóvenes. Esto significa que las redes sociales, no solo forman parte del espacio de ocio del adolescente, sino que precisamente a través de ellas, gesta su identidad y aprende a relacionarse con los demás (García, *et al.*, 2020, p. 9).

Una de las estrategias de prevención del ciberbullying sería la alfabetización ético-virtual (Albert, *et al.*, 2017, p. 199), tanto de los educadores como de los jóvenes. Sin embargo, por muy al día que estén los educadores en este tema, la realidad es que los adolescentes buscan la manera de «saltarse la norma», o frecuentemente se encuentran en una situación de «orfandad digital» (Suárez-Álvarez, *et al.*, 2020, p. 25) desprovista de criterio alguno. Dans, *et al.* (2019, p. 184) señalan que el inicio en el uso de las redes sociales suele hacerse con el grupo de iguales, con lo cual, cuando los padres son conscientes de los riesgos y amenazas de estas, «llegan tarde». Por ello, además de tener conocimientos sobre el buen uso de las redes, es importante incidir en la relevancia de favorecer una formación integral en los adolescentes cuya base se asienta en la primera infancia, «a través de una oportuna alfabetización emocional-social, y la organización de la prevención en la familia y las instituciones educativas» (Castro, 2013, p. 68).

En este sentido, Yubero, *et al.* (2017, p. 104) destacan como estrategias *proactivas*, el papel de la mediación a través de las TIC, así como la formación en recursos de comunicación en la prevención del ciberbullying. Es interesante la mediación *activa/evaluativa* a través de la cual los padres —mediante el diálogo— ofrecen orientaciones sobre el uso de las redes. Esta comunicación llevada a cabo en el entorno familiar es esencial porque ahí es donde los adolescentes encuentran el espacio idóneo para desarrollar el criterio propio; un espacio en el que la confianza y la apertura se convierten en elementos clave, y por tanto son también factores protectores frente al ciberbullying (Machimbarrena, *et al.*, 2019, pp. 49-50).

Qué comunica un adolescente y cómo lo hace en el entorno virtual, puede aportar datos de cómo establece relaciones interpersonales y qué concepto tiene —o no— de las mismas. En este sentido, una de las estrategias fundamentales sobre el uso de las redes consiste en sugerir habilidades para que el adolescente sepa manifestarse y relacionarse con los otros adecuadamente, sin recurrir a la violencia. Para que esto sea posible, a la formación en el uso de las redes hay que añadir también estrategias que permitan reflexionar sobre la empatía, el verdadero significado de la amistad, el respeto ante la diferencia, la igualdad y la diversidad (Albert, *et al.*, 2017, p. 190). Sin entrar en el significado de la amistad, pues excede este trabajo, un hecho es que los jóvenes no siempre tienen claro qué significa ser amigo o qué diferencia existe con una persona conocida (Del Río, *et al.*, 2010, pp. 124-125; Bohórquez y Rodríguez-Cárdenas, 2014, pp. 327-328). Esto puede originar

una cierta desorientación sobre cuáles son los límites de la intimidad o si el lugar idóneo para compartirla es la red. En este sentido, la familia debe aportar criterio a los adolescentes ayudándoles a reflexionar sobre el verdadero significado de la intimidad y la amistad.

Es importante destacar que en las redes el usuario crea una identidad, es decir, comparte lo que quiere que los demás vean o sepan. Muchas veces esa información está muy seleccionada e incluso puede no ser real (Caro, 2015, pp. 190-194). En ocasiones, la imagen que se quiere dar obedece a una baja autoestima, una baja autopercepción o un sentimiento de inferioridad (Garaigordobil, 2011, pp. 245-246) y puede convertirse en un reclamo para posibles acosadores (Giménez-Gualdo, *et al.*, 2015, p. 18). También aquí es importante ofrecer orientaciones que permitan al adolescente reflexionar sobre cómo quiere ser percibido, cómo se muestra en la red, y cómo realmente es, pues las redes sociales contribuyen «a diluir las fronteras entre lo personal-privado y lo público-colectivo» (Segovia, *et al.*, 2016, p. 162). El lugar idóneo para desarrollar estas estrategias es en la familia (Grusec y Hastings, 2007), donde la persona es querida por ser quien es, no por la apariencia que tiene o por su forma de ser.

En este sentido, como señalan Simkin y Becerra (2013, pp. 127-130), las habilidades de socialización tienen su fundamento originario en la aceptación personal del hijo. Más allá de la necesaria educación afectivo-emocional (Suárez y Vélez, 2018, p. 189), al saberse aceptado y atendido, uno aprende a comunicarse; fruto de esa confianza que invita a la persona a manifestarse. Esto se desarrolla en la familia en primer lugar y después, se va consolidando en las relaciones personales fuera de ese entorno.

### 3.2. *La formación del carácter como elemento preventivo del ciberbullying*

Otro de los factores fundamentales en la aparición del odio y de la violencia en la red se puede explicar desde la inmadurez, es decir, a la ausencia de la virtud en la personalidad. Por virtud entendemos aquel hábito bueno para la persona. Los hábitos favorecen el crecimiento personal, «consolidan la personalidad de cada individuo y fortalecen su carácter» (Suárez y Vélez, 2018, p. 184). La virtud predispone hacia el bien, contribuye a la persona a actuar según lo bueno para ella, y, por tanto, forja una personalidad madura (Martínez Priego, 2018, pp. 155-156). Los padres desean el bien de los hijos y su crecimiento óptimo, por eso la familia es donde se desarrolla el carácter y la personalidad madura: es el lugar de adquisición de las virtudes por excelencia. Las virtudes van a ser una de las estrategias más sólidas de prevención del ciberbullying porque favorecen el desarrollo de la persona en el entorno virtual (Harrison, 2016). Hastings, *et al.* (2015) han señalado como capacidades prosociales que previenen la violencia: la empatía, la simpatía, la compasión, el altruismo; la capacidad de consolar, ayudar, compartir, cooperar, ser voluntario y donar. Todas ellas pueden ser manifestaciones de un carácter maduro.

Algunas virtudes previenen particularmente la aparición de la violencia. En primer lugar, la fortaleza o resiliencia, predispone a rechazar cualquier acción violenta y evitar perpetuar el abuso, bien porque la persona presencia ese abuso en otras personas, o porque lo padece (Montero y Cervelló, 2019, p. 137). La templanza es otra virtud que favorece la tolerancia a la frustración y el retardo de la gratificación de las acciones, elementos fundamentales de prevención del ciberacoso. El trabajo de López, *et al.* (2003) muestra la relación negativa entre el retardo a la gratificación y la conducta antisocial y delictiva en adolescentes. La prudencia —*cyber wisdom* (Dennis & Harrison, 2020)— es un antídoto interesante de prevención de cualquier tipo de violencia (Rumayor, 2008, pp. 85-93). Esta virtud favorece que la persona sea capaz de reflexionar sobre las consecuencias de sus actos (Ahedo, 2021, pp. 54-55), por lo que posibilita al adolescente manifestarse adecuadamente en la red y reconocer y rechazar situaciones de violencia. Por otra parte, la justicia favorece las relaciones interpersonales de calidad ya que posibilita la empatía: ponerse en el lugar del otro. Casas, *et al.* (2013, pp. 583-585) concluyen que la empatía contribuye a reconocer el valor de la dignidad de la persona y predispone a la persona a rechazar el ciberacoso en cualquiera de sus manifestaciones.

Por su parte, Montero y Cervelló (2019, pp. 137-138) señalan la formación de la identidad moral a través del razonamiento moral como el segundo elemento —junto con la empatía— que favorece la justicia. Esta identidad moral es un elemento preventivo del ciberodio ya que permite al adolescente elaborar un código de valores que sostiene sus juicios morales y conductas. Naval y Arbués (2015, pp. 42-49) en su trabajo sobre el Proyecto del Parlamento Cívico añaden a la justicia el respeto, la responsabilidad y la solidaridad como otras virtudes sociales que contribuyen al desarrollo cívico y —por tanto— previenen el ciberacoso.

En definitiva, las virtudes son uno de los elementos de mayor valor preventivo frente al ciberbullying que se aprenden en la familia, porque propician el desarrollo de un carácter maduro capaz de rechazar y de actuar frente a cualquier signo de violencia en la red.

### 3.3. *El perdón como estrategia de crecimiento personal ante el ciberbullying*

Dentro de las estrategias de desarrollo personal, complementando la formación del carácter, se propone el perdón como un acto que previene el ciberbullying (Dans y Muñiz, 2021, pp. 19-20). Al respecto, se considera la perspectiva arendtiana del perdón como especialmente sugerente en relación con la prevención del ciberodio como se explicará a continuación. Con frecuencia se ha confundido perdón con *sumisión*, esa es una de las razones que motivan devolverle su sentido y valor primigenios. Siguiendo a Hannah Arendt, hablar de perdón y trabajarlo es lo que posibilita que haya una auténtica regeneración en las relaciones personales,

incluso cuando ha habido un daño, aparentemente irreparable. «La posible redención del predicamento de irreversibilidad (...) es la facultad de perdonar» (Arendt, 2005, p. 256).

El perdón es requisito fundamental, no solo para la consolidación de una personalidad madura, sino para que la persona tenga una vida plena. Si bien el perdón puede entenderse únicamente como un gesto formal, en este trabajo se propone que no se reduce a él. Para ello, es necesario en primer lugar distinguir el sentido *reparador* del perdón, de otro que lo complementa, un sentido *regenerador* de las relaciones sociales. En este sentido el perdón es esperanzador (González y Fuentes, 2012, p. 487) para el que ha agredido a otro y propicia un nuevo comienzo —permite un nuevo nacimiento diría Arendt (Bárcena, 2006)—. Además, el perdón también *regenera* al que ha sufrido el ciberbullying, ofreciéndole otra perspectiva de la realidad.

Solo cuando se reconoce la dignidad de la persona, uno es capaz de pedir perdón y de perdonar. El descubrimiento de la dignidad humana se fundamenta en lo que la persona *es*, no en lo que *hace*. Señala Arendt (2005) que el amor «posee un inigualado poder de autorrevelación y una inigualada claridad de visión para descubrir el *quién*» (p. 260) y es lo que posibilita un perdón auténtico. Donde se aprende principalmente el perdón es en la familia, lugar en el que uno es reconocido como un *quién* de un modo radical. Este aprendizaje va a favorecer las relaciones interpersonales basadas en el respeto y —por tanto— previene la violencia.

#### 4. CONCLUSIONES

El presente artículo tenía como objetivo general sugerir estrategias de desarrollo personal en adolescentes para hacer frente a fenómenos de agresividad virtual, especialmente el ciberacoso. Para ello se han tratado de explicar los factores que motivan la aparición y el desarrollo de este. Como todo fenómeno multifactorial, el ciberacoso obedece a la interacción de aspectos individuales y ambientales de la persona. En cuanto a esta última dimensión, se ha abordado especialmente el papel del contexto familiar en el desarrollo del comportamiento violento en el adolescente en Internet. En este sentido, el estilo parental democrático, una buena comunicación familiar y un adecuado apoyo parental se constituyen en factores protectores tanto en la agresión como en la victimización.

Se entiende que la propuesta de una serie de estrategias de crecimiento personal está orientada a la adquisición de la madurez personal como uno de los medios más eficaces para la prevención del ciberacoso. En todas estas estrategias está presente la educación familiar, aunque también se complementen y consoliden en el ámbito escolar. Si bien es verdad que hay ciertos elementos, tales como los *serious games*, que contribuyen a la disminución del ciberacoso, se ha de ir a la raíz de dichas conductas violentas para un verdadero ejercicio de prevención de este fenómeno.

En un primer momento, dicho ejercicio pasa por fortalecer a la familia en su papel socializador, dado que las carencias en este proceso originan a menudo conductas violentas. Estas estrategias de prevención están relacionadas con la aceptación incondicional de los padres hacia los hijos. Ello se traduce en una adecuada comunicación intrafamiliar sobre el uso de las redes y sobre el significado de la amistad, y sobre cómo el adolescente quiere ser percibido y validado por los demás. La familia, donde el hijo es aceptado y querido por quién es, se constituye en un ámbito idóneo para que el joven gesté su propia identidad en las redes sociales y pueda manifestarse a los otros a través de ellas. De lo contrario, cuando el hijo no se siente validado suficientemente por su familia, ello puede devenir en un sentimiento de inseguridad y frustración que genera situaciones de abuso de los demás o también ser más vulnerables ante las mismas.

La educación de las emociones es, a menudo, uno de los pilares fundamentales para la prevención del ciberacoso, tal y como se observa en los programas revisados. Sin embargo, en este trabajo se ha querido apostar por el desarrollo de las virtudes, ya que, al ser disposiciones estables del carácter, permiten un crecimiento personal más sólido. La promoción de la educación del carácter en la familia va unida al desarrollo de una personalidad madura. Así, en un segundo momento se ha propuesto el cultivo de virtudes como la fortaleza o resiliencia, la templanza, la prudencia, la justicia o la empatía, porque son las que pueden prevenir de manera muy especial la aparición de la violencia y van asociadas a las características de una personalidad madura.

Por último, se ha sugerido el perdón como estrategia de crecimiento personal, no solo para reparar el daño sufrido en situaciones de ciberacoso, sino también para regenerar a las personas afectadas y consolidar su madurez personal. La familia, donde se aprende la radical dignidad humana, va a permitir favorecer el respeto necesario en las relaciones interpersonales y la prevención de la violencia.

Ante la escasez de estudios o propuestas en torno al perdón como elemento familiar de la formación del carácter que previene la violencia en adolescentes, sería interesante abordar sus repercusiones ante el ciberacoso. Al respecto, se considera necesario llevar a cabo desarrollos y programas sobre la educación del perdón como estrategia de crecimiento personal frente a los fenómenos de odio en la red.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahedo, J. (2021). Educar en la prudencia y la justicia según la propuesta de Leonardo Polo. *Studia Poliana*, 23, 43-64. <https://doi.org/10.15581/013.23.43-64>
- Aizenkot, D., & Kashy-Rosenbaum, G. (2021). The Effectiveness of Safe Surfing Intervention Program in Reducing WhatsApp Cyberbullying and Improving Classroom Climate and Student Sense of Class Belonging in Elementary School. *The Journal of Early Adolescence*, 41(4), 550-576. <https://doi.org/10.1177/0272431620931203>

- Albert, M. J., Ortega, I., y García, M. (2017). Educación en derechos humanos: formación ética-cívica de los educadores sociales como medio para prevenir el Ciberbullying. *Pedagogía Social, Revista Interuniversitaria*, 30, 189-204. [https://doi.org/10.7179/PSRI\\_2017.30.13](https://doi.org/10.7179/PSRI_2017.30.13)
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Paidós.
- Avilés, J. M. (2017). *Proyecto Antibullying. Prevención del Bullying y el Cyberbullying en la comunidad educativa*. CEPE.
- Bárcena, F. (2006). *Hannah Arendt: una filosofía de la natalidad*. Herder Editorial.
- Bartrina, M. J. (2014). Conductas de ciberacoso en niños y adolescentes. Hay una salida con la educación y la conciencia social. *Educación*, 50(2), 383-400. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.672>
- Bas, E., y Pérez de Guzmán, M. V. (2010). Desafíos de la familia actual ante la escuela y las tecnologías de información y comunicación. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 41-68. <https://revistas.um.es/educatio/article/view/109721>
- Berkowitz, L. (1993). *Aggression: its causes, consequences, and control*. McGrawHill.
- Berne, S., Frisé, A., & Oskarsson, J. (2019). High School Students' Suggestions for Supporting Younger Pupils Counteract Cyberbullying. *Scandinavian Journal of Psychology*, 61(1), 47-53. <https://doi.org/10.1111/sjop.12538>
- Bohórquez, C., y Rodríguez-Cárdenas, D. E. (2014). Percepción de amistad en adolescentes: el papel de las redes sociales. *Revista Colombiana de Psicología*, 23(2), 325-338. <https://doi.org/10.15446/rcp.v23n2.37359>
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Harvard University Press. <https://doi.org/10.1080/00131728109336000>
- Buelga, S., Martínez-Ferrer, B., & Musitu, G. (2016). Family Relationships and Cyberbullying. En *Cyberbullying across the Globe* (pp. 99-114). Springer International Publishing. [https://doi.org/10.1007/978-3-319-25552-1\\_5](https://doi.org/10.1007/978-3-319-25552-1_5)
- Carbonell, N., y Cerezo, F. (2019). El programa CIE: Intervención en ciberacoso escolar mediante el desarrollo de la Inteligencia Emocional. *European Journal of Health Research*, 5(1), 39-49. <https://doi.org/10.30552/ejhr.v5i1.136>
- Caro, C. (2015). Información y verdad en el uso de las redes sociales por parte de adolescentes. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 27(1), 187-199. <https://doi.org/10.14201/teoredu2015271187199>
- Casas, J. A., Del Rey, R., & Ortega, R. (2013). Bullying and cyberbullying: Convergent and divergent predictor variables. *Computers in Human Behavior*, 29(3), 580-587. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2012.11.015>
- Castro, A. (2013). Formar para la ciberconvivencia. Internet y prevención del ciberbullying. *Revista Integra Educativa*, 6(2), 49-70. [https://www.scielo.org/bo/scielo.php?pid=S1997-40432013000200004&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.org/bo/scielo.php?pid=S1997-40432013000200004&script=sci_abstract)
- Cerezo, F., Ruiz-Esteban, C., Sánchez Lacasa, C., & Areñse, J. J. (2018). Dimensions of Parenting Styles, Social Climate, and Bullying Victims in Primary and Secondary Education. *Psicothema*, 30, 59-65. <https://doi.org/10.7334/psicothema2016.360>
- Chen, Q., Lo, C. K. M., Zhu, Y., Cheung, A., Chan, K. L., & Ip, P. (2018). Family poly-victimization and cyberbullying among adolescents in a Chinese school sample. *Child Abuse & Neglect*, 77, 180-187. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2018.01.015>
- Comisión europea contra el racismo y la intolerancia. Consejo de Europa. (2015). *Recomendación general n° 15 relativa a la lucha contra el discurso de odio y memorándum*

- explicativo*. <https://rm.coe.int/ecri-general-policy-recommendation-n-15-on-combating-hate-speech-adopt/16808b7904>
- Dans, I., Muñoz, P. C., y González, M. (2019). Familia y redes sociales: un binomio controvertido. *Aula abierta*, 48(2), 183-192. <https://doi.org/10.17811/rife.48.2.2019.183-192>
- Dans, I., y Muñoz, E. M. (2021). El perdón como forma de aprendizaje. *Estudios de Educación*, 40, 9-25. <https://doi.org/10.15581/004.40.9-25>
- Del Moral, M., y Villalustre, L. (2018). Análisis de serious games anti-bullying: recursos lúdicos para promover habilidades prosociales en escolares. *Revista Complutense de Educación*, 29(4), 1345-1364. <https://doi.org/10.5209/RCED.55419>
- Del Rey, R., Mora-Merchán, J., Casas, J. A., Ortega-Ruiz, R., y Elipe, P. (2018). Programa «Asegúrate»: Efectos en ciberagresión y sus factores de riesgo. *Comunicar*, 26(56), 39-48. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-04>
- Del Río, J., Sádaba, Ch., y Bringué, X. (2010). Menores y redes ¿sociales?: de la amistad al cyberbullying. *Revista de estudios de juventud*, 88, 115-129. <https://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-09.pdf>
- Dennis, M., & Harrison, T. (2020). Unique ethical challenges for the 21st century: Online technology and virtue education. *Journal of Moral Education*, 1-16. <https://doi.org/10.1080/03057240.2020.1781071>
- Díaz-Lopez, A., Rubio-Hernández, F. J., y Carbonell-Bernal, N. (2019). Efectos de la aplicación de un programa de inteligencia emocional en la dinámica de bullying. Un estudio piloto. *Revista de Psicología de La Educación*, 14(2), 124-135. <https://doi.org/10.23923/rpye2019.02.177>
- Dollard, J., Coob, L., Miller, N. E., Mowrer, O. H., & Sears, R. (1939). *Frustration and Aggression*. Yale University. <https://doi.org/10.1037/10022-000>
- Ferrer-Cascales, R., Albadalejo, N., Sánchez San Segundo, M., Portilla, I., Lordan, O., & Ruiz-Robledillo, N. (2019). Effectiveness of the TEI Program for Bullying and Cyberbullying Reduction and School Climate Improvement. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(4), 580. <https://doi.org/10.3390/ijerph16040580>
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological therapy*, 11(2), 233-254. <https://www.redalyc.org/pdf/560/56019292003.pdf>
- Garaigordobil, M., & Martínez-Valderrey, V. (2016). Impact of Cyberprogram 2.0 on Different Types of School Violence and Aggressiveness. *Frontiers in Psychology*, 7, 428. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.00428>
- Garaigordobil, M., & Martínez-Valderrey, V. (2018). Technological Resources to Prevent Cyberbullying during Adolescence: The Cyberprogram 2.0 program and the Cooperative Cybereduca 2.0 Videogame. *Frontiers in Psychology*, 9, 745. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00745>
- Garaigordobil, M. (2019). Prevención del cyberbullying: variables personales y familiares predictoras de ciberagresión. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 6(3), 9-17. <https://doi.org/10.21134/rpcna.2019.06.2.1>
- Garcés, M., Santoya, Y., & Jiménez-Osorio, J. (2020). Influence of family and pedagogical communication on school violence. *Comunicar*, 28(63), 73-82. <https://doi.org/10.3916/C63-2020-07>



- García, A. C., Gil-Mediavilla, M., Álvarez, I., & Casares, M. A. (2020). The Influence of Social Networks within Educational and Social Fields: A Comparative Study between Two Generations of Online Students. *Sustainability*, *12*(23), 9941. <https://doi.org/10.3390/su12239941>
- García, O. F., Serra, E., Zacarés, J. J., & García, F. (2018). Parenting styles and short- and long-term socialization outcomes: A study among Spanish adolescents and older adults. *Psychosocial Intervention*, *27*, 153-161. <https://doi.org/10.5093/pi2018a21>
- Giménez-Gualdo, A. M., Hunter, S. C., Durkin, K., Arnaiz, P., & Maquilón, J. J. (2015). The emotional impact of cyberbullying: Differences in perceptions and experiences as a function of role. *Computers & Education*, *82*, 228-235. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2014.11.013>
- Giménez-Gualdo, A. M., Arnaiz, P., Cerezo, F., y Prodócimo, E. (2018). Percepción de docentes y estudiantes sobre el ciberacoso. Estrategias de intervención y afrontamiento en Primaria y Secundaria. *Comunicar*, *26*(56), 29-38. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-03>
- Gómez-Ortiz, O., Apolinario, C., Romera, E. M., & Ortega-Ruiz, R. (2019). The Role of Family in Bullying and Cyberbullying Involvement: Examining a New Typology of Parental Education Management Based on Adolescents View of Their Parents. *Social Sciences*, *8*, 25-40. <https://doi.org/10.3390/socsci8010025>
- González, M. R., y Fuentes, J. L. (2012). Los límites de las modas educativas y la condición humana. Un hueco para la educación de las grandes experiencias: el perdón. *Revista Española de Pedagogía*, *253*, 479-493. <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2012/09/253-05.pdf>
- Grusec, J. E., & Hastings, P. D. (2007). *Handbook of socialization*. Guilford.
- Harrison, T. (2016). Cultivating cyber-phronesis. *Journal of Pastoral Care in Education*, *34*(4), 232-244. <https://doi.org/10.1080/02643944.2016.1202307>
- Hastings, P. D., Miller, J. G., & Troxel, N. R. (2015). Making good: The socialization of children's prosocial development. En J. E. Grusec y P. D. Hastings (Eds.), *Handbook of socialization: Theory and research* (pp. 637-660). The Guilford Press.
- Livazovic, G., & Ham, E. (2019). Cyberbullying and emotional distress in adolescents: the importance of family, peers and school. *Helyon*, *5*, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2019.e01992>
- López, M. A., y Sánchez, C. (2019). La interacción y convivencia digital de los estudiantes en las redes sociales. *Revista de Educación Inclusiva*, *12*(2), 114-130. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/532>
- López Raventós, C. (2016). El videojuego como herramienta educativa. Posibilidades y problemáticas acerca de los serious games. *Apertura. Revista de Innovación Educativa*, *8*(1), 1-15. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-61802016000200010](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-61802016000200010)
- López, C., López, J. R., y Freixinos, M. A. (2003). Retardo de la gratificación y autocontrol en jóvenes antisociales: Características asociadas al género. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, *3*(3), 5-21. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=980992>
- López-Hernández, L. (2015). Agresión entre iguales. Teorías sobre su origen y soluciones en los centros educativos. *Opción*, *2*, 677-699. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045568037.pdf>
- Lowry, P. B., Moody, G. D., & Chatterjee, S. (2017). Using IT Design to Prevent Cyberbullying. *Journal of Management Information Systems*, *34*(3), 863-901. <https://doi.org/10.1080/07421222.2017.1373012>

- Machimbarrena, J. M., González-Cabrera, J., y Garaigordobil, M. (2019). Variables familiares relacionadas con el bullying y el cyberbullying: una revisión sistemática. *Pensamiento Psicológico*, 17(2), 37-56. <https://doi.org/10.11144/doi:10.11144/Javerianacali.PPSI17-2.vfrb>
- Madrid, E. J., Valdés, A. A., Urías, M., Torres, G. M., y Parra-Pérez, L. G. (2020). Factores asociados el ciberacoso en adolescentes. Una perspectiva ecológico-social. *Perfiles Educativos*, 42(167), 68-83. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.167.59128>
- Martín Ramírez, J., y Martínez-Otero Pérez, V. (2020). *La violencia en la familia*. Dykinson.
- Martínez Priego, C. (2018). ¿Qué caracteriza la madurez emocional y de la personalidad? En M. Pérez de Laborda, F. J. Soler y C. E. Vanney (Eds.), *¿Quiénes somos?* (pp. 152-156). EUNSA.
- Martínez, I., Murgui, S., García, O. F., & García, F. (2019). Parenting in the digital era: Protective and risk parenting styles for traditional bullying and cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 90, 84-92. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.08.036>
- Martins, M. J. D., Simão, A. M. V., Freire, I., Caetano, A. P., & Matos, A. (2016). Cyber-victimization and cyber-aggression among Portuguese adolescents: the relation to family support and family rules. *International Journal of Cyber Behavior, Psychology and Learning*, 6(3), 65-78. <https://doi.org/10.4018/IJCBPL.2016070105>
- Menéndez-Creamer, C. L. (2013). Disminución de las expresiones de violencia entre estudiantes a través de la aplicación de un modelo de desarrollo de mentalidad resiliente centrado en valores éticos: Estudio de caso. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria: Revista de Investigación de la Universidad Simón Bolívar*, 12, 171-186. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4745604.pdf>
- Miller, N. E. (1941). An Experimental investigation of acquired drives. *Psychological Bulletin*, 38, 534-535.
- Ministerio del Interior. (2019). *Informe de la evolución de los delitos de odio en España*. <https://www.interior.gob.es/documents/642012/3479677/Informe+sobre+la+evoluci%C3%B3n+de+delitos+de+odio+en+Espa%C3%B1a%2C%20a%C3%B1o+2019/344089ef-15e6-4a7b-8925-f2b64c117a0a>
- Miró, F. (2016). Taxonomía de la comunicación violenta y el discurso del odio en Internet. *Revista de Internet, Derecho y Política*, 22, 82-107. <https://doi.org/10.7238/idp.v0i22.2975>
- Montero, C., y Cervelló, E. M. (2019). Estudio de un modelo predictivo del clima escolar sobre el desarrollo del carácter y las conductas de bullying. *Estudios sobre Educación*, 37, 135-157. <https://doi.org/10.15581/004.37.135-157>
- Morales, F. (2014). La relevancia de la madurez psicológica en el ámbito psicopedagógico. *Padres y Maestros*, 359, 30-33. <https://doi.org/10.14422/pym.i359.y2014.007>
- Moreno-Ruiz, D., Estévez, E., Jiménez T., & Murgui, S. (2018). Parenting style and reactive and proactive adolescent violence: evidence from Spain. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15, 2634. <https://doi.org/10.3390/ijerph15122634>
- Motamedi, F., Ghobari-Bonab, B., Beh-pajoo, A., Yekta, M. S., & Afrooz, G. A. L. (2017). Developing an Emotional Intelligence Program Training and Study Its Effectiveness on Emotional Intelligence of Adolescents with Emotional and Behavioral Problems That Living in Single Parent Families. *Journal of Education and Learning*, 6(2), 101-110. <https://doi.org/10.5539/jel.v6n2p101>
- Murphy, T. P., Laible, D., & Augustine, M. (2017). The Influences of Parent and Peer Attachment on Bullying. *Journal of Child and Family Studies*, 26, 1388-1397. <https://doi.org/10.1007/s10826-017-0663-2>

- Naval, C., y Arbués, E. (2015). Del uso de Internet en la promoción de virtudes sociales. Un caso concreto: Parlamento Cívico. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 27(1), 33-52. <https://doi.org/10.14201/teoredu20152713352>
- Nocentini, A., Giada, L., & Menesini, E. (2019). Parents, family characteristics and bullying behavior: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*, 45, 41-50. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.07.010>
- Offrey, L. D., & Rinaldi, C. M. (2017) Parent-child communication and adolescents' problem-solving strategies in hypothetical bullying situations. *International Journal of Adolescence and Youth*, 22(3), 251-267. <https://doi.org/10.1080/02673843.2014.884006>
- Ortega-Barón, J., Buelga, S., Ayllón, E., Martínez-Ferrer, B., & Cava, M. J. (2019). Effects of Intervention Program Prev@cib on Traditional Bullying and Cyberbullying. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16, 1-13. <https://doi.org/10.3390/ijerph16040527>
- Ortega Ruiz, R., del Rey, R., y Sánchez, V. (2012). *Nuevas dimensiones de la convivencia escolar juvenil: ciberconducta y relaciones en la red: ciberconvivencia*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Ortega Ruiz, R. (2020). La dimensión moral en las redes: Cyberbullying y la educación ética para la ciudadanía. *Cuadernos de pedagogía*, 510, 70-75.
- Perasso, G., Carone, N., & Barone, L. (2020). Written and visual cyberbullying victimization in adolescence: Shared and unique associated factors. *European Journal of Developmental Psychology*, 1-20. <https://doi.org/10.1080/17405629.2020.1810661>
- Pérez-Fuentes, M. C., Molero, M. M., Barragán, A. B., & Gázquez, J. J. (2019). Family Functioning, Emotional Intelligence, and Values: Analysis of the Relationship with Aggressive Behavior in Adolescents. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16, 478-492; <https://doi.org/10.3390/ijerph16030478>
- Pérez Ferrer, F., y Pérez Vallejo, A. M. (2016). *Bullying, cyberbullying y acoso con elementos sexuales: desde la prevención a la reparación del daño*. Dykinson.
- Polo, L. (2013). *Lecciones de ética*. EUNSA.
- Real Academia Española. (2021). *Odio*. En Diccionario de la Lengua Española (edición de tricentenario). Obtenido de [www.rae.com](http://www.rae.com)
- Roberto, A. J., Eden, J., Deiss, D. M., Savage, M. W., & Ramos-Salazar, L. (2017). The Short-Term Effects of a Cyberbullying Prevention Intervention for Parents of Middle School Students. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14(9), 1038. <https://doi.org/10.3390/ijerph14091038>
- Rumayor, M. (2008). *Ciudadanía y Democracia en la Educación*. EUNSA.
- Sáiz, M. C., Rodríguez, S., Pardo, C., y Queiruga-Dios, M. A. (2020). Effectiveness of Self-Regulation and Serious Games for Learning STEM Knowledge in Primary Education. *Psicothema*, 32(4), 516-524. <https://doi.org/10.7334/psicothema2020.30>
- Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., Bueno, F. J., Aleixandre, R., y Valderrama, J. C. (2016). *Los adolescentes y el ciberacoso*. Ayuntamiento de Valencia/ Plan Municipal de Drogodependencias. <https://www.fundacioncsz.org/ArchivosPublicaciones/292.pdf>
- Sánchez-Núñez, M. T.M, García-Rubio, N., Fernández-Berrocal, P., & Latorre, J. M. (2020). Emotional Intelligence and Mental Health in the Family: The Influence of Emotional Intelligence Perceived by Parents and Children. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17, 6255-6276. <https://doi.org/10.3390/ijerph17176255>

- Sarráis, F. (2013). *Madurez psicológica y felicidad*. EUNSA.
- Schoeps, K., Villanueva, L., Prado-Gascó, V. J., & Montoya, I. (2018). Development of Emotional Skills in Adolescents to Prevent Cyberbullying and Improve Subjective Well-Being. *Frontiers in Psychology*, *9*, 1-12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.02050>
- Segovia, B., Mérida, R., Olivares, M. D. L. Á., y González, E. (2016). Procesos de socialización con redes sociales en la adolescencia. *RELATEC: Revista latinoamericana de tecnología educativa*, *15*(3), 155-167. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.15.3.155>
- Simkin, H., y Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*, *24*(47), 119-142. <https://biblat.unam.mx/es/revista/ciencia-docencia-y-tecnologia/articulo/el-proceso-de-socializacion-apuntes-para-su-exploracion-en-el-campo-psicosocial>
- Suárez, P., y Vélez, M. (2018). El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental. *Revista Psicoespacios*, *12*(20), 173- 198. <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>
- Suárez-Álvarez, R., de Frutos-Torres, B., y Vázquez-Barrio, T. (2020). La confianza hacia el medio interactivo de los padres y su papel inhibitorio en el control de acceso a las pantallas de los menores. *Zer: Revista de Estudios de Comunicación*, *25*(49), 13-31. <https://doi.org/10.1387/zer.21349>
- Tokunaga, R. S. (2010). Following You Home from School: A Critical Review and Synthesis of Research on Cyberbullying Victimization. *Computers in Human Behavior*, *26*, 277–87. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2009.11.014>
- UK Safer Internet Centre. (2016). *Creating a Better Internet for All - report launched*. <https://www.saferinternet.org.uk/safer-internet-day/sid-2016/creating-better-internet-all-report-launched>
- Villarejo-Carballido, B., Pulido, C. M., de Botton, L., & Serradell, O. (2019). Dialogic Model of Prevention and Resolution of Conflicts: Evidence of the Success of Cyberbullying Prevention in a Primary School in Catalonia. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, *16*(6), 918. <https://doi.org/10.3390/ijerph16060918>
- Yubero, S., Larrañaga, E., y Navarro, R. (2017). La continuidad del conflicto en la convivencia escolar: medidas de prevención e intervención del acoso. *Revista de Paz y Conflictos*, *10*(2), 89-116. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/6468>
- Yubero, S., Larrañaga, E., y Navarro, R. (2018). Los padres ante el ciberacoso: factores de protección. *Bordón*, *70*(1), 141-157. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2018.58169>
- Yudes, C., Peña, L. R., y Pacheco, N. E. (2020). Ciberagresión, adicción a internet e inteligencia emocional en adolescentes: un análisis de diferencias de género. *Voces de la Educación*, *2*, 26-44. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02511693>